

Comunicaciones en Panel

Responsabilidad Ecológica, Social y Económica

M^a Rita Casero Rodríguez, Araceli Sánchez Tovar, David Galán Vivas
Dirección: Yolanda García García

Es notable la incoherencia entre los que dicen amar la naturaleza cuando al mismo tiempo colaboran en su deterioro. Para resolver esta confusión el *Informe Brundtland* creó el término crecimiento sostenible para diferenciarlo del crecimiento ilimitado y a cualquier precio, en el sentido de un desarrollo económico y social que garantice la continuidad de nuestros ecosistemas tanto para la generación presente como para las generaciones futuras.

Hasta ahora se ha aceptado el modelo de desarrollo de los países del Norte, a costa de los países del Sur, como el adecuado, sin embargo posee una serie de desventajas que podían ser solventadas con un modelo de desarrollo sostenible.

La problemática que han de afrontar los países del Sur se resume en la amenaza a sus valores culturales, su enorme deuda externa con grandes intereses, el intento de los gobiernos por autopetruarse suscribiendo el modelo de desarrollo del Norte, el desempleo masivo, ya que el 50% de la población es pobre, el peligro del rápido agotamiento de sus recursos naturales y también presentar las más altas tasas de natalidad del mundo.

Por otro lado, los países del Sur presentan también una serie de ventajas como la identidad cultural, poseer la mayor parte de los recursos naturales; contar con una población joven y dinámica; poseer un carácter creativo y estético necesario para el desarrollo de la innovación del crecimiento sostenible; una fuerte tradición ecológica.

Conclusiones acerca de la situación global

La mayoría de los investigadores del área de desarrollo sostenible están de acuerdo en que no podemos resolver nuestra situación actual de desarrollo desequilibrado utilizando los sistemas anteriores de valores y las afirmaciones que los acompañan. Es esencial un fuerte cambio al respecto. Gradualmente se esta abriendo una nueva base y se cuestionan las afirmaciones tradicionales basadas en la conquista y el control de las culturas y en utilizar el planeta y sus recursos como si fueran ilimitados. Poco a poco se sustituye por una filosofía que respeta al planeta, a sus ecosistemas, a la diversidad cultural y las preocupaciones humanas relegan a un segundo plano a las preocupaciones económicas.

Estos nuevos puntos críticos cambian la manera en que las empresas perciben sus responsabilidades ante las operaciones que llevan a cabo. Se ven presionadas a lograr la protección del ambiente y de los valores culturales, así como la conservación de los recursos naturales y de calidad de vida de la gente afectada por la operación empresarial.

Uno de los visionarios más respetados a nivel internacional, Willis Harman, ha identificado las opiniones más significativas que existen actualmente en relación con el desarrollo sostenible a largo plazo. Conclusiones:

—Las empresas como siempre; no se requieren medidas heroicas. Los problemas ambientales existen, pero no son tan graves como en las etapas iniciales de la industrialización. Las soluciones tecnológicas también existen y se requiere una economía fuerte y creciente para tener los recursos financieros necesarios en el cuidado del ambiente.

—Los problemas son reales y graves; una acción pronta es imperativa. Sin embargo, los problemas finalmente se pueden resolver con una fuerte administración tecnológica.

—Se requerirá un cambio fundamental en el sistema, el cual se debe basar en una nueva perspectiva global centrada en:

Los valores humanísticos y ecológicos deben relegar a un segundo plano la lógica económica.

Se reconocerá que la meta social adecuada es el aprendizaje y el desarrollo humano, y no el crecimiento económico ni la modernización.

Deberá frenarse la tendencia de las economías industriales a borrar las culturas en competición.

Criterios globales para un desarrollo sostenible

En la actualidad el reto que se presenta, tanto para el Norte como para el Sur, es identificar los criterios claves que puedan ayudar en el desarrollo, y a las organizaciones que dirigen la mayor parte de éste para que puedan llevar a cabo una transformación hacia un desarrollo equilibrado a largo plazo. Como criterios globales enumeramos:

—Respeto a la diversidad cultural.

—La prioridad del proceso empresarial es el cuidado de los ecosistemas y la base de recursos naturales del planeta.

—El desarrollo empresarial debe basarse en el ser humano y no en la economía.

—Los planes de desarrollo empresarial deben considerar seriamente la pobreza.

—Se tiene que respetar y fomentar el concepto de comunidad en todas sus formas.

—En la planificación empresarial para una sostenibilidad a largo plazo se tiene que considerar a todos los afectados de una empresa, es decir, personas o entidades que de algún modo se resienten con la operación de la empresa en la comunidad.

Ahora las empresas se verán obligadas a aceptar la responsabilidad del proceso desde los recursos naturales utilizados y los desperdicios producidos en el proceso hasta el desecho final ocasionado cuando el cliente utiliza el producto. Pero en este sentido surge la principal preocupación: ¿Estos costes adicionales de la empresa correrán por cuenta del cliente o de la empresa?

Tras este análisis se plantean una serie de preguntas claves sobre el futuro desarrollo sostenible:

¿Se puede esperar que haya un abastecimiento constante y continuo de recursos naturales del Sur?

¿Podrá soportar el delicado ecosistema de la Tierra el mismo crecimiento económico continuado de los últimos 30 años?

¿Qué plan tienen que seguir los países del Sur para recuperarse del grave problema de la deuda?

Referencias bibliográficas

- J.M. Naredo, F. Parra y otros. *Hacia una ciencia de los recursos naturales*. Madrid. Siglo XXI. 1993.
 T. Anderson y D. Leal. *Ecología de mercado*. Madrid. Unión Editorial. 1991.
 D. Azqueta Oyarzun. *Valoración económica de la calidad ambiental*. Madrid. McGraw Hill. 1994.
 E. Kras. *El desarrollo sustentable y las empresas*. Mexico. 1994.